



## MUNICIPIO DE LO GREEPEC

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800 R.F.C. MJJ-850101-KP8

28

RECIBO DE LICENCIA ANJAL			
٠,		FOCT	
DIA		MES-	ANO
	111	2019	1

Usuario.

CONTRIBUYENTE SAUCEDO AGUILAR ELVIA	¥	8
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO XOCHITL 58	SIN COLONIA	CHANTEPEC
GIRO - ABARROTES CON VENTA DE BEBIDAS DE BAJA	GRADUACION 1	//
- ADAMIN'TES CONTROL DESIDAS DE SAVA		
CUENTA No. LICENCIA # 0000003138	51	/IR0001564
CONCEPTO:		CLAVE IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	, 2	\$197.40
TENDEJONES		\$1,200.00
	* *	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	2	1,397,40
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M	SUB	-TOTAL \$
Caja: 122	RECARGOS	0.00
Usuario: 164 SELLO Usuario: HACIENDA MUNICIPAL	GASTOS DE COBRANZA	0.00
	MULTAS	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
L.C.P. FRANCISCO DELGADILLO LIMON	Т	OTAL \$ 1,397.40
FUNCIONARIO ENCARGADO *( UN DE LA HACIENDA MUNICIPAL M.N.)*	TOTAL CON LE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIE	
ESTE RECIBO DEGERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRES	DETAIS OVERTE  BOOK OF THE SERVICE O	MHJ850101KPS-2018

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LÓS 10 DÍAS

ESTA LICENCIA ES INI HANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVOCUMA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ COCONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
SIN ALTERARISE.O MALTRATARISE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
SIN ALTERARISE.O MALTRATARISE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARIA,
CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<u> </u>	<del>ସ୍ଥ୍ୟ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ୟ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ୟ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ୟ ପ୍ରସ୍ଥ ସ ସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ସ ସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ସ ସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ସ ସ୍ଥ ସ ସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ସ ସ ସ ସ ସ୍ଥ ପ୍ରସ୍ଥ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ ସ </del>	11 2019  DIA MES AÑO
SE CONCEDE LICENSAUCEDO A	LICENCIA POR CONTROL SALES COL. CENTRO C.P. 45800  GUILAR ELVIA	5MR0001564
CONTRIBUYENTE		1564
RAZÓN SOXOCHITL 58	SIN COLÓNIA	CHANTEPEC
DOMICILIO		SELLO DE LA PRESIDENCIA
Barrotes concuental	E BEBIDAS DE BAJA	
ADUACION 1		
SHUMMULTANGUE PROMINIS PANPEZES	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	2018
MNJ850101KP8-2018-2021	EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	

